

Réplica (Reply)

Sr. Director:

Deseo agradecer sinceramente a S. Fernández los comentarios que hace, a su vez, a mi comentario sobre el papel de los profesionales en la reforma de la salud pública¹. Tanto aquellos en los que estoy por completo de acuerdo –por ejem-

plo, cuando señala que lo realmente interesante cara al futuro de la profesión de salud pública es mejorar la capacidad de los profesionales para detectar y resolver las necesidades de salud de la población– como aquellos otros en los que estoy menos de acuerdo. Y es en relación a estos últimos que querría aprovechar la oportunidad de responder. No tanto para convencer, como para aprender en el debate.

Me parece que es verdad que hay dos ámbitos, como mínimo, bien diferenciados en el ejercicio de la salud pública: el de los profesionales que trabajan en los servicios de salud pública –se hace referencia a los servicios centrales y autonómicos, a los que añadiría locales y también privados– y los que trabajan en el mundo académico. Lo que no comparto es la apreciación sobre la falta de sintonía entre ambos ámbitos, donde los primeros tratan de resolver los problemas y los segundos dan respuestas, más o menos teóricas.

Es posible que esto a veces todavía sea así. Pero, más allá de la realidad concreta que cada uno puede observar, ambos ámbitos se necesitan y se complementan, diría que de manera ineludible. Es más, me atrevería a afirmar que una profesión sin una academia sólidamente institucionalizada es una profesión sin futuro. Lo mismo le pasaría a una academia que no contara con la complicidad y el apoyo de una profesión implantada y socialmente influyente. Una revista como GACETA SANITARIA, o los congresos científicos como el celebrado en el último septiembre¹, constituyen bisagras necesarias para que se produzca esta fértil e imprescindible comunicación. Y pienso honestamente que cada vez hay más indicios, como los señalados, que confirman esta realidad, los cuales son resultado tanto de los que trabajan en los servicios de salud pública como de los que lo hacen en departamentos universitarios de salud pública.

Otra cuestión central para dar forma a la profesión de salud pública tiene que ver con la necesidad de pensar en los no médicos, no sólo veterinarios, olvidados involuntariamente en mi comentario, sino también farmacéuticos, enfermeras, eco-

nomistas, etc. como profesionales de salud pública. Este es el gran reto que tenemos por delante como profesión. ¿Cómo pasar de ser médico, veterinario, economista o estadístico a ser, y sentirse, profesional de salud pública? Pienso que existe una enorme dificultad para dar este paso. Una propuesta que quizá permitiría avanzar podría venir de un proceso de aprendizaje que, al menos en una parte de él, fuera compartido por todos aquellos que desean ejercer la profesión de salud pública, tal como sugiere en su carta² S. Fernández. En el momento actual, dentro de las posibilidades existentes, una sería aprovechar el Máster de salud pública que se imparte en distintos centros en nuestro país, y en el que se matriculan aquellos médicos que hacen el MIR de medicina preventiva y salud pública durante su primer año de residencia y aquellos otros profesionales, muchos de ellos no médicos, que desean formarse en salud pública. Programas de formación continua, como el de Epidemiología Aplicada de Campo, pero también el Diploma de sanidad, adecuadamente reformando, pueden desempeñar también un papel para vertebrar una profesión que sólo puede existir si es realmente interdisciplinaria. Pensando en un futuro, esperemos que no demasiado lejano, la existencia de un proceso de re-acreditación periódica es sin duda un instrumento clave para mejorar y cohesionar la profesión de salud pública. Pero eso es otra historia.

Fernando G. Benavides

*Departament de Ciències Experimentals i de la Salut.
Universitat Pompeu Fabra. Barcelona.
Fernando.benavides@cexs.upf.es*

Bibliografía

1. XX Reunión de la Sociedad Española de Epidemiología. Género y Salud: la visión epidemiológica. Gac Sanit 2002;16(Supl 1)
 2. Benavides FG. El papel de los profesionales en la reforma de la salud pública. Gac Sanit 2001;(Supl 4):69-71.
-